



ACTA DE REUNION

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
01	7 de marzo de 2024	8:00 am	3:10 pm	URNA
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Elaboración de matriz de partes interesadas, matriz de comunicaciones y matriz de riesgos				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE		ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD		
Andrea Carrasco Ramírez		Profesional Especializado grado 33 – URNA		

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
ANDRES CONRADO PARRA RIOS	URNA	X			X
ANDREA CARRASCO RAMIREZ	URNA	X			X
JESUS DAVID HURTADO FLOREZ	URNA	X			X
MARIA ALEJANDRA CACERES RAMIREZ	URNA	X			X
CARLOS EDUARDO WILCHES MORENO	URNA	X			X
MARIA PAULA CRISTANCHO ROJAS	URNA	X			X
NELSON ENRIQUE VELANDIA BEJARANO	URNA	X			X
WILLIAM RINCON SEPULVEDA	URNA	X			X
FRANCY RUIZ VILLALBA	URNA	X			X

AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
Matriz de partes interesadas internas y externas, matriz de comunicaciones y matriz de riesgos	Revisión y actualización del Sistema de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente en la Unidad de Registro Nacional de Abogados y auxiliares de la Justicia - URNA.	URNA	6 horas



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para actualizar la matriz de partes interesadas internas y externas, matriz de comunicaciones y de riesgos en el proceso de mejoramiento del Sistema de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente en la Unidad de Registro Nacional de Abogados vigencia 2024, se recogió inicialmente información verbal de los diferentes gestores líderes de proceso (servidores) del Registro Nacional de Abogados, para conocer de su voz el análisis respecto a con quién nos comunicamos, que queremos comunicar y quienes son nuestras partes interesadas internas y externas de acuerdo con cada proceso. Se hizo una revisión de la página web específicamente del micrositio del Registro Nacional de Abogados – SIRNA para analizar la pertinencia de la información, la necesidad de actualización y se revisaron los procesos y procedimientos, observando la necesidad de igual manera de actualización. También se revisó la base de datos de derechos de petición para tener un mayor alcance en las matrices.

Posterior a ello se hizo una consolidación a efectos de establecer las diferentes matrices de calidad y hacer más ágil el proceso de revisión con base en la información recogida.

MATRIZ DE PARTES INTERESADAS INTERNAS Y EXTERNAS: Es el instrumento para registrar las partes interesadas, los productos y servicios que entregan los procesos de las dependencias certificadas sus partes interesadas externas e internas, sus requisitos y expectativas. De acuerdo con la capacitación recibida por parte del líder SIGCMA de apoyo a la URNA, se toma como base la matriz general de proceso de partes interesadas y se efectúa el análisis de acuerdo con los ítems allí plasmados.

En este sentido se observa la necesidad de ajustar las partes interesadas internas eliminando los sindicatos con quienes la URNA no tiene relación de manera directa. En partes externas, se eliminan algunos ministerios y se incluyen otros como el de educación, se incluyen instituciones de educación superior, se incluyen los propios de la gestión de la URNA como peritos, abogados, auxiliares, se incluye la Unidad de auditoría como órgano de control interno y se ajusta el contenido.

MATRIZ DE COMUNICACIONES: Es el instrumento para registrar las comunicaciones que se tienen planeadas publicar en el año, registrando los objetivos, acciones, responsables, fechas, procedimientos de comunicaciones y los mecanismos de seguimiento y medición. Al efectuar el análisis se observa la necesidad de actualizar la información sobre requisitos de trámites misionales y publicar piezas publicitarias por medio de la plataforma SIRNA y en redes sociales en especial con las convocatorias de nuevos procesos como auxiliares de la justicia, ley 1905 de 2018, por lo cual se generan los compromisos en la matriz para su cumplimiento.

MATRIZ DE RIESGOS: Es un mapeo de los riesgos a los cuales podría verse inmerso la URNA en la gestión de sus procesos. De esta manera con los procesos de escucha efectuados a los servidores de la URNA, y la asesoría del líder de apoyo SIGCMA y la capacitación SIGCMA de riesgos realizada el día 5 de marzo, se inició la revisión del contexto a efectos de verificar que estuviera conforme al plan de acción. Posteriormente se efectuó la revisión de los riesgos del proceso incluidos los antisoborno estableciéndose 7 riesgos con sus correspondientes descripciones, causas y probabilidades e impacto inherentes de ocurrencia y se efectuó la revisión de los controles.

PLAN DE ACCION: Se deja constancia de igual manera que el Director de la Unidad efectuó revisión de las diferentes matrices y plan de acción para su publicación y seguimientos respectivos

De acuerdo con lo anterior se aprueban las matrices para remitir a retroalimentación del líder de apoyo SIGCMA.



--

COMPROMISOS			
N°	TEMA	RESPONSABLE	ENTREGA
1	Remitir las matrices al líder de apoyo SIGCMA para su retroalimentación .	URNA	Marzo – Abril
2	Socializar las matrices con el equipo URNA .	URNA	Junio-Julio

En constancia firman:

1. **Andrés Parra Ríos**

2. **Andrea Carrasco**

3. **Francy Ruiz**

4. **María Alejandra Cáceres**

5. **María Paula Cristancho**

6. **Nelson Velandia**

7. **William Rincón**

8. **Carlos Wilches**

9. **Jesús Hurtado**